INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 2 DE INTERVENTORÍA

DEL 01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026

VERSIÓN 0.0

CONTRATO FDLCB-CIN-1091-2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACION DE LOS PARQUES DE RED PROXIMIDAD PRIORIZADOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025

Bogotá D.C., Mayo de 2026

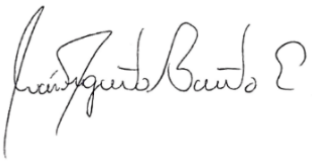
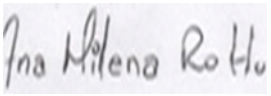
CONTRATO No.		FDLUSA-CIN-477-2025	**FECHA**	Mayo de 2026
TÍTULO DEL DOCUMENTO		Informe mensual Ambiental de interventoría No. 1		
EDICIÓN No	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**		
1	04/05/2026	Emitido para revisión		
CONTROL INTERNO				
ELABORÓ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	IVAN BARRETO	04/05/2026	
REVISO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	ANA MILENA RODRIGUEZ H	04/04/2026	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

2. GENERALIDADES 5

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 5

2.1.1. LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE INFLUENCIA 6

2.2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES FASES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES. 6

2.2.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 6

2.2.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 8

Teniendo en cuenta que el primer periodo del Contrato de obra 1268 -2025, comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026, la interventoría CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONALES realizó seguimiento a la Gestión ambiental desarrollada por el contratista CONSORCIO HABITAT BOGOTA 2025, basada en los Programas de Gestión Ambiental establecidos Del mismo modo, la interventoría realizó las siguientes actividades: 8

* Reconocimiento e identificación de parques a intervenir en el periodo del correspondiente informe. 8

* Acompañamiento a comités técnicos convocados por la supervisión por la Alcaldía. 8

* Seguimiento a la generación del PIN ante la SDA 8

* Seguimiento y radicación de los certificados de no generación de RCDS ante el PIGA. 8

* Elaboración de informes semanales, así como informe mensual de interventoría. 8

* Revisión de informe mensual del contratista. 8

* Revisión de temas forestales 8

4. PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL 8

La interventoría CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONSLES realizó seguimiento a la implementación de los Programas de Manejo Ambiental definidos para el Contrato de obra 1268 de 2025 que tienden a minimizar, controlar, prevenir, mitigar y/o corregir los impactos ambientales, que se puedan causar por la ejecución de las actividades de obra. 9

5. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES 9

Durante el presente periodo comprendido entre el 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026 la interventoría CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONALES realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales, de acuerdo al apéndice 4 a Permisos ante secretaria Distrital de Ambiente.. 9

Para el presente periodo de este informe comprendido del 01 de abril del 2026 al 30 de abril del 2026, No se remiten comunicados para revisión por parte de interventoría, sin embargo, citamos que la interventoría realizo seguimiento y verificación a los insumos necesarios del contratista. 9

6. COMPONENTE B. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 9

No aplica para este periodo 9

7. COMPONENTE C. MANEJO DE VEGETACION Y PAISAJE 9

No aplica para este periodo 9

8. RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD 9

No aplica para este periodo 9

9. CONCLUSIONES 10

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Parques priorizados 6
Tabla 2. Información Contrato de obra 7
Tabla 3. Información Contrato de Interventoría 7

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto 6
Ilustración 2. Ciclo de vida del proyecto 7

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relacionan las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato FDLCB-CIN-1091-2025 durante el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2026 y el 30 de abril de 2026, para el contrato de interventoría suscrito entre SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S. y el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR-FDLCB cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACION DE LOS PARQUES DE RED PROXIMIDAD PRIORIZADOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"**

Así mismo, en el presente informe se detalla el seguimiento realizado por la interventoría al contrato de obra **FDLCB-CIN-1091-2025** cuyo objeto es "**CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACION DE LOS PARQUES DE RED PROXIMIDAD PRIORIZADOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"**

A continuación, se describen los procedimientos y acciones a realizarse para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo idóneo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de garantizar la calidad de las obras, el servicio y seguridad de los usuarios, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las normas técnicas, ambientales y de seguridad industrial de la Empresa y la Legislación vigente.

Para el desarrollo de este informe se incluyen todas las actividades desarrolladas por el Contratista y la Interventoría durante el presente periodo siguiendo todas las especificaciones exigidas por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

El presente contrato se encuentra supervisado por el señor Alcalde Diego Arenas Manrique.

2. GENERALIDADES

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El siguiente proyecto comprende la ejecución de los trabajos necesarios conforme al Anexo Técnico y los apéndices, Estudios y Documentos Previos, la Minuta del contrato y demás documentos contractuales.

El proyecto tiene como objetivo principal llevar a cabo La intervención de los parques de proximidad (antes catalogados como vecinales y de bolsillo) ubicados en la localidad de CIUDAD BOLIVAR, se realizará de acuerdo con las especificaciones técnicas de la Subdirección Técnica de Construcción del IDRD, especificaciones con las cuales fueron construidos los parques.

Así mismo se realizará el mantenimiento para la sostenibilidad de la estructura física de los parques presentes en la localidad, estas actividades se deben llevar a cabo de acuerdo con el manual de especificaciones técnicas del área técnica de la subdirección de construcciones y el "MANUAL DE SEÑALES PARA PARQUES" del IDRD.

2.1.1. LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE INFLUENCIA

Los parques a intervenir se encuentran ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá:

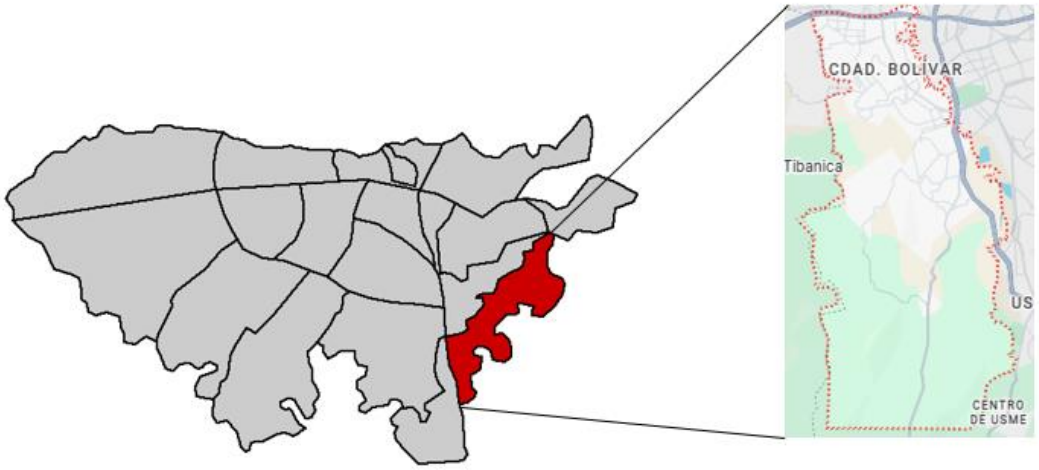


Ilustración 1. Localización del proyecto

El listado de parques a intervenir, producto del prediagnóstico realizado por el Fondo De Desarrollo Local de Ciudad Bolívar es el siguiente:

Tabla 1. Parques priorizados

No.	CÓDIGO	RUPI	PARQUE	DIRECCIÓN	AREA (m2)
1	19-734	2767-14	Barranquitos	Calle 93 sur 18 B- 95	9433,10
2	19-018	1268-80	Desarrollo Sierra Morena	Calle 69 H BIS Sur 73 B - 25	2213,95
3	19-679	2727-1	Urbanización Paticos	Calle 69 Sur 18 H - 02	1326,6
4	19-678	2727-26	Urbanización Paticos	Carrera 18 H 91 C – 13 Sur	2069,18
5	19-659	2675-60	Urbanización Madelena 1 y 2 sector	Calle 59 A Sur 64 B - 10	1201,00
6	19-521	1692-9	Desarrollo Integral India Catalina	Calle 60 A Sur 73 C - 20	2480,05
7	19-090	1366-11	Desarrollo Villa Diana	Carrera 17A 73 A – 01 Sur	1562,54
8	19-473	1554-47	Desarrollo los Alpes	Carrera 23 A 70 L – 13 Sur	171,39
9	19-079	3053-12	Parques México	Carrera 16 C No. 65 – 20 S	2644,12
10	19-187	1686-35	Desarrollo Domingo Lain 1	Carrera 18 N BIS A No. 64 S – 02	4998,47
11	19-573	2759-16	Urbanización Balmoral 1 Etapa	Calle 62 C S No. 70 B -87	4495,29
12	19-036	2807-17	Urbanización Candelaria La nueva Primer Sector	Carrera 37 A No 63 A – 15 S	756,00

2.2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES FASES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES.

2.2.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla, se relaciona la información contractual del Contrato de obra **FDLCB-CIN-1091-2025.**

Tabla 2. Información Contrato de obra

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
No. PROCESO LICITATORIO	FDLCB-LP-011-2025
No. CONTRATO DE OBRA	1059 DE 2025
MODALIDAD	CONTRATO DE OBRA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE RED PROXIMIDAD PRIORIZADOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA2025
CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CONTRATISTA	CONSORCIO RECREATIVO BOLIVAR
REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA GIRALDO AVILA
EMPRESAS DEL CONSORCIO	INGENIEROS CIVILES CONSULTORES SAS - 70%
	INGENIERIA E INTERVENTORIA DEL METALTDA - 30%
NIT	900.389.180-2
VALOR TOTAL	$ 1.515.554.492,00
FECHA DE INICIO	23 de febrero de 2026
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22 de agosto de 2026

FUENTE: Elaboración propia

A continuación, un esquema que contiene el ciclo de vida del proyecto de obra, con sus etapas:



Ilustración 2. Ciclo de vida del proyecto

2.2.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En la siguiente tabla, se relaciona la información contractual del Contrato de Interventoría FDLUSA-CIN-477-2025.

Tabla 3. Información Contrato de Interventoría

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA	
No. PROCESO LICITATORIO	FDLCB-CMA-003-2025
No. CONTRATO DE INTERVENTORIA	1091 DE 2025
MODALIDAD	CONTRATO DE INTERVENTORIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO RESULTANTE DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE RED PROXIMIDAD PRIORIZADOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.
CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO BARRETO ESQUIVEL
NIT	900389180-2
VALOR TOTAL	$ 151.555.449
FECHA DE INICIO	23 de febrero de 2026
PLAZO TOTAL	SEIS (07) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22 de septiembre de 2026

FUENTE: Elaboración propia

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Teniendo en cuenta que el primer periodo del Contrato de obra 1268 -2025, comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026, la interventoría CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONALES realizó seguimiento a la Gestión ambiental desarrollada por el contratista CONSORCIO HABITAT BOGOTA 2025, basada en los Programas de Gestión Ambiental establecidos Del mismo modo, la interventoría realizó las siguientes actividades:

* Reconocimiento e identificación de parques a intervenir en el periodo del correspondiente informe.
* Acompañamiento a comités técnicos convocados por la supervisión por la Alcaldía.
* Acompañamiento a reunión de socialización del proyecto en los diferentes parques a intervenir
* Seguimiento a la generación del PIN ante la SDA
* Seguimiento y radicación de los certificados de no generación de RCDS ante el PIGA.
* Elaboración de informes semanales, así como informe mensual de interventoría.
* Revisión de informe mensual del contratista.
* Revisión de temas forestales

4. PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL

La interventoría CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONSLES realizó seguimiento a la implementación de los Programas de Manejo Ambiental definidos para el Contrato de obra 1268 de 2025 que tienden a minimizar, controlar, prevenir, mitigar y/o corregir los impactos ambientales, que se puedan causar por la ejecución de las actividades de obra.

5. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES

Durante el presente periodo comprendido entre el 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026 la interventoría CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONALES realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales, de acuerdo al apéndice 4 a Permisos ante secretaria Distrital de Ambiente

Para el presente periodo de este informe comprendido del 01 de abril del 2026 al 30 de abril del 2026, No se remiten comunicados para revisión por parte de interventoría, sin embargo, citamos que la interventoría realizo seguimiento y verificación a los insumos necesarios del contratista.

6. COMPONENTE B. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

No aplica para este periodo

7. COMPONENTE C. MANEJO DE VEGETACION Y PAISAJE

No aplica para este periodo

8. RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD

No aplica para este periodo

9. CONCLUSIONES

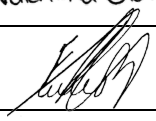
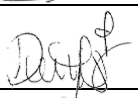
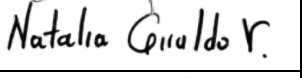
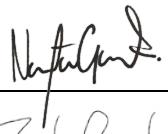
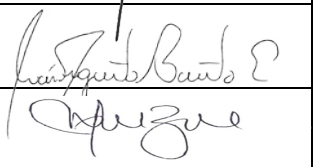
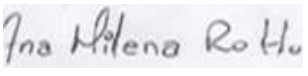
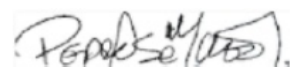
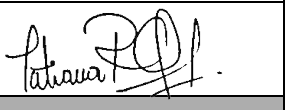
1 Durante el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2026 y el 30 de abril de 2026, correspondiente al segundo mes de ejecución del Contrato de Interventoría FDLCB-CIN-1059-2025, se realizó el seguimiento integral al contrato de obra FDLCB-LP-011-2025, verificando el componente ambiental del mismo.

2 El presente periodo del informe correspondiente entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026 se encuentra dentro de la fase de ejecución donde la interventoría realizo seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales del contratista, de acuerdo a lo establecido por la alcaldía, teniendo en cuenta que aún no se da inicio a las actividades de obra se hizo énfasis en la parte documental del contrato.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Objeto de la reunión:	Comité de Seguimiento Semanal No. 5 del contrato de obra No. COP-1059-2025			
Fecha: 7/04/2026		**Hora de inicio:** 10:00 AM	**Hora de finalización:** 11:08 AM	**Modalidad:** Virtual
Dependencia: INFRAESTRUCTURA			Nombre del responsable:	

Numero de documento	Nombres y apellidos	Nombre Identitario	Entidad	Correo electrónico – número telefónico	Firma
1121673784	John Betancourth	Supervisión	Apoyo supervisión técnica FDLCB	john.betancourth@gobiernobogota.gov.co	
1033764485	Wilmer Rodríguez	Supervisión	Apoyo supervisión técnica FDLCB	wilmer.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	
1122145908	Valentina Olarte	Consorcio recreativo	Apoyo técnico Contratista	parquescb@gmail.com	
1000216081	Esteban Rojas	Consorcio recreativo	Apoyo técnico Contratista	parquescb@gmail.com	
1019027015	David Plazas	Consorcio recreativo	Inspector contratista	parquescb@gmail.com	
	Diana Niño	Consorcio recreativo	Apoyo SISO Contratista	parquescb@gmail.com	
52847487	Angelica Pérez	Consorcio recreativo	Residente Social Contratista	parquescb@gmail.com	
1018466343	Natalia Giraldo	Consorcio recreativo	Apoyo Ambiental Contratista	parquescb@gmail.com	
1119888033	Natalia Giraldo	Consorcio recreativo	Representante Legal Contratista	parquescb@gmail.com	
79688270	Iván Barreto	Soluciones	Interventoría DIRECTOR	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
40035976	Ivonne Guerra	Soluciones	Interventoría SISOMA	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
33449903	María Vergara G	Soluciones	Interventoría SOCIAL	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
33705561	Ana Rodríguez	Soluciones	Interventoría AMBIENTAL	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
7167801	Pedro Moreno	Soluciones	Interventoría APOYO	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
1073515080	Tatiana Rodríguez	Soluciones	Interventoría APOYO	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR: La interventoría realiza lectura de los compromisos del comité pasado así:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO
1	Entrega Subsanación de Diagnósticos	CONTRATISTA	30/03/2026	Cumplió
2	Radicación del PIN	ENTIDAD	7/04/2026	Hasta hoy se tiene plazo
3	Radicación Diagnostico Villa Diana – India catalina	CONTRATISTA	PENDIENTE	Se desarrollará en el transcurso del comité
4	Envío formato INFORME SEMANAL	INTERVENTORÍA	1/04/2026	Cumplió
5	Envío de aclaratorio sobre precios tope	ENTIDAD	1/04/2026	No se cumplió
6	Mesa de Trabajo Diagnostico	CONTRATISTA/ INTERVENTORÍA	1/04/2026	Se cumplió

El contratista interviene mencionando que no se encuentra de acuerdo con el compromiso No. 3 sobre la radicación del diagnóstico de los Parques de Villa Diana e India Catalina teniendo en cuenta que, durante el comité anterior no se estipuló esta fecha.

La interventoría informa que se evaluará lo mencionado.

2. COMPONENTE TÉCNICO: interviene la interventoría mencionando lo siguiente

- **SOBRE EL AVANCE DEL PROYECTO:** A la fecha, con respecto al ciclo de vida del proyecto y teniendo en cuenta el plazo del mismo, la primera etapa correspondiente a la ejecución de diagnósticos ya surtió, dado que la misma debió culminar el pasado 14 de marzo de 2026, por lo que, de la siguiente etapa de obra que tiene una duración de cinco meses y 10 días, se ha consumido el 15 % del plazo de la segunda etapa sin estar dadas las condiciones para dar inicio a la misma.

- **SOBRE ALCANCE DE LA ETAPA 1 DE ACTIVIDADES PREVIAS:** La interventoría se permite recordar el alcance que tiene la etapa 1 de diagnósticos según el anexo técnico así:

DOCUMENTO y/o TRÁMITE	COMENTARIO
Informes de diagnóstico	A la fecha, el contratista remitió el informe de diagnóstico de los parques Barranquitos, Paticos 1, Paticos 2 y de Sierra Morena. Sobre los cuales se realizó una mesa de trabajo el día de ayer con el fin de que atendieran las observaciones para el resto de los parques.
Levantamiento planimétrico (archivo dwg)	No se ha recibido
Registro fotográfico de la zona y por elemento	Se incluyó en el informe de diagnóstico
Presupuesto por parque y general	El contratista lo entregó junto con el diagnóstico
APU	El contratista lo entregó junto con el diagnóstico y junto con los NPs
Cronograma por parque y general (junto con el flujo de inversión)	El 31 de marzo el contratista remitió el cronograma, el cual se encuentra en revisión de interventoría. El día de hoy se emitirá respuesta.
Trámites ante empresa de servicios públicos y entidades del distrito	A la fecha, el contratista radicó a las siguientes entidades información sobre el contrato: EAAB, ENEL, VANTI, IDRD, UAESP. El contratista menciona que, a la fecha, no se han recibido respuestas por parte de estas entidades. El apoyo a la supervisión solicita los radicados de los comunicados para dar apoyo interinstitucional.
Trámites de PMT ante la SDM	El día 26 de marzo la interventoría remitió los COI firmados de BARRANQUITOS, PATICOS 1 Y PATICOS 2, el día de ayer el contratista solicitó alcance por la firma, y se volvieron a remitir los mismos firmados nuevamente junto con el de SIERRA MORENA, junto con las actas de compromiso.

	El contratista menciona que, el día jueves 9 de abril realizará la radicación de los mismos ante la SDM.
Plan de calidad junto con el Plan de inspección y ensayos	Se enviaron observaciones el día 1 de abril. La observación es que no se encuentra el Plan de inspección y ensayos a realizar durante la etapa de obra. El contratista menciona que se encuentra adelantando la atención de observaciones y realizaría su entrega el día jueves 9 de abril.
Plan de Gerencia	El día 30 de marzo se enviaron observaciones al contratista. El contratista menciona que, se recibieron las observaciones y solicita realizar una mesa de trabajo teniendo en cuenta que, sería la tercera versión del documento. La interventoría menciona que se encuentra de acuerdo con la programación de la mesa de trabajo el día de mañana a las 8 am.

- **SOBRE LOS DIAGNÓSTICOS:** A la fecha, se tiene el siguiente estado de los parques:

PARQUE	CÓDIGO	ESTADO
BARRANQUITOS	19-734	Se recibió el 31 de marzo, y con mesa de trabajo se relacionaron observaciones al contratista
SIERRA MORENA	19-018	Se recibió el 31 de marzo, y con mesa de trabajo se relacionaron observaciones al contratista
PATICOS 1	19-679	Se recibió el 31 de marzo, y con mesa de trabajo se relacionaron observaciones al contratista
PATICOS 2	19-678	Se recibió el 31 de marzo, y con mesa de trabajo se relacionaron observaciones al contratista
INDIA CATALINA	19-521	Priorizado por la entidad el día 26 de marzo
VILLA DIANA	19-090	Priorizado por la entidad el día 26 de marzo

El contratista menciona que, se encuentra realizando los ajustes a los diagnósticos de los 4 primeros parques y de acuerdo a la mesa de trabajo, realizará la radicación el día de hoy en la tarde. Y con respecto a los últimos parques se realizaron las visitas iniciales.
También aclara que, según lo conversado con la entidad, se realizará entonces el diagnóstico total de los cuatro parques iniciales.

La entidad informa que, si se debe dar prioridad a los cuatro primeros parques para lograr iniciar las obras.
La entidad informa que, se encuentra tramitando el otro sí aclaratorio con respecto a tomar precios tope diferentes a los estipulados en el anexo técnico (IDU e IDRD).

La interventoría solicita un plan de contingencia al contratista para poner al día el plazo del contrato y normalizar el avance del contrato, dado que, según el anexo técnico se priorizaron 12 parques por la entidad y se deben ejecutar los diagnósticos de todos los parques. Teniendo en cuenta que la falta de inicio de las obras no se ha dado dentro de los plazos contractuales.

El contratista informa que, si bien el contrato tiene una etapa de diagnósticos, el contrato es a monto agotable, según lo que arroje cada parque y según las asignaciones.
El contratista informa que no se encuentra de acuerdo con el incumplimiento dado que han entregado 4 informes de diagnósticos de los parques de Barranquitos, Sierra Morena, Paticos 1 y Paticos 2.
Con respecto a los presupuestos se informa que, el contratista utilizó los ítems de la minuta del contrato y que durante el proceso licitatorio no se hicieron observaciones a los ítems, y que los adicionales, es decir, NPs deben ser según precios tope de IDU e IDRD y por ello el aclaratorio que se encuentra adelantando la entidad para acoger precios tope de SDHT e ICCU.
De los PMTs el contratista menciona que el día jueves realizará la radicación a la SDM los PMTs

La entidad menciona que, los parques priorizados son los 4 parques de los cuales se han entregado diagnóstico de BARRANQUITOS, SIERRA MORENA, PATICOS 1 Y PATICOS 2, y no del resto.

La interventoría menciona que, el anexo técnico cita una meta física ya estipulada de 12 parques y es a todo ellos a los que se le debe hacer los diagnósticos, dando la celeridad correspondiente para lograr hacer las obras en el plazo contractual.
La interventoría reitera que el contratista no se puede concentrar solo en 4 parques, sino en toda la meta física estipulada por la entidad durante el proceso licitatorio.

La interventoría aclara que, las actividades que se han realizado son en pro de la ejecución del contrato y guardar los intereses de la entidad.
La interventoría aclara que, recomienda y se acoge a la exigencia de los pliegos, sobre que los precios topes que se utilicen sean los del IDRD y del IDU, y así mismo solicita al contratista se acojan a ellos según el anexo.

- **SOBRE SITUACIÓN DEL PARQUE MADELENA:** El día 17 de marzo de 2026 el contratista remitió un comunicado explicando la situación sobre la discrepancia existente entre el RUPI de este parque y su ubicación. Así mismo, la entidad el pasado 19 de marzo radicó el comunicado 20266920282221 al DADEP solicitando la aclaración correspondiente.

La entidad menciona que a la fecha no han recibido respuesta por el DADEP.

3. COMPONENTE SOCIAL:

La interventoría informa que el contratista ya remitió el informe mensual 1 y se enviaron observaciones para su ajuste. El contratista menciona que el día de mañana remitirá la siguiente versión del informe.
La interventoría informa que se enviaron a la entidad los elementos de divulgación para dar inicio a las reuniones y de las vallas, dado que, se depende de esa aprobación para continuar con las actividades sociales en obra.

La entidad menciona que no se tienen observaciones con respecto a estos elementos de divulgación.

4. COMPONENTE SST:

La interventoría informa que el día de hoy se enviarán observaciones al SG-SST con respecto a los requerimientos para lograr el inicio de las obras.
Se enviarán el día de hoy las observaciones al informe mensual No. 1, sin embargo, no se encontraron los anexos por lo que posteriormente se podría generar nuevas observaciones al revisar el informe completo.

El contratista menciona que, con respecto a los anexos del informe No. 1 se hará la debida remisión. Y solicita una mesa de trabajo para atención de observaciones al SG-SST. La interventoría menciona estar de acuerdo para realizarla el día de hoy en horas de la tarde.

5. COMPONENTE AMBIENTAL:

La interventoría menciona que, a la fecha no se ha recibido contestación sobre el PIN.

El contratista indica que, el día miércoles pasado habría ayuda con la profesional de la entidad para la generación del PIN, sin embargo, no se ha obtenido respuesta.

La entidad menciona que confirmará con la profesional PIGA de la entidad y dará información al respecto.

6. INFORMES SEMANALES: La interventoría informa que, el contratista ha remitido los siguientes informes semanales:

- No. 1: Del 16 al 22 de marzo de 2026
- No. 2: Del 23 al 29 de marzo de 2026

De los cuales se solicita se incluya la información correspondiente a las actividades de los demás componentes del contrato.
Se encuentra pendiente por remitir el informe semanal No. 3 correspondiente al periodo del 30 de marzo al 5 de abril de 2026. El contratista menciona que realizará la entrega el día de mañana 8 de abril.

7. INFORMES MENSUALES: La interventoría informa sobre los informes mensuales del contratista lo siguiente:

INFORME	No. 1 23/02/2026 al 31/03/2026
TÉCNICO	Se recibió el 1 de abril. En revisión de interventoría
SOCIAL	Se enviaron observaciones el día de ayer.
AMBIENTAL	Se recibió el 1 de abril. En revisión de interventoría
SST	Se remitirán las observaciones el día de hoy.

COMPROMISOS DEL PRESENTE COMITÉ

No	Actividad	Responsable	Fecha
1	Levantamiento topográfico	CONTRATISTA	No se estipuló
2	Versión final de informe de diagnósticos de BARRANQUITOS, PATICOS 1, PATICOS 2 y SIERRA MORENA	CONTRATISTA	7/04/2026
3	Tramite ante SDM con PMTs	CONTRATISTA	9/04/2026
4	Remisión de siguiente versión de plan de calidad	CONTRATISTA	9/04/2026
5	Mesa de trabajo para atención de observaciones del Programa de gerencia	CONTRATISTA e INTERVENTORÍA	8/04/2026
6	Aclaratorio sobre precios tope	FDLCB	No se estipuló
7	Atención de observaciones al informe mensual social No. 1	CONTRATISTA	8/04/2026
8	Mesa de trabajo para atención de observaciones del SG-SST	CONTRATISTA e INTERVENTORÍA	7/04/2026
9	Entrega de informe semanal No. 3	CONTRATISTA	8/04/2026

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	Comité de Seguimiento Semanal No. 6 del contrato de obra No. COP-1059-2025			
Fecha: 13/04/2026		**Hora de inicio:** 10:30 am	**Hora de finalización:**	**Modalidad:** Presencial
Dependencia: INFRAESTRUCTURA			Nombre del responsable:	

Numero de documento	Nombres y apellidos	Nombre Identitario	Entidad	Correo electrónico	Firma
1.119.866.033	Natalia Giraldo	Residente	Contratista	PARQUESCB@GMAIL.COM	
40.035.936	Ivonne Cabrera	Ivonne	Interventoria	gestsolucionesas@gmail.com	Ivonne Cabrera
33449903	Maria Umayora G.	Interventoria		soluciones@gmail.com	
33700561	Ana Rodriguez	Residente A	Interventoria	ana.ambiental.tesla@gmail.com	Ana R/t
1090027015	David Plazas	Inspector	Contratista.	Parquescb@Gmail.com	
1.122.145.908	Valentina Olarte	Apoyo al contratista	Contratista	parquescb@gmail.com	Valentina Olarte B
1000216081	Esteban Rojas	Apoyo al contratista	Contratista	parquescb@gmail.com	
1013466343	Natalia G.V.	Residente Amb.	Contratista	ambiental.ingcivil@outlook.com	
52884208	Ana Rodriguez	Residente Social	Contratista	gestionsocial.cb@gmail.com	
1093515080	Ben Tatiana Rodriguez	Apoyo técnico	Interventoría	interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com.	
1033764985	wilmer Rodriguez	—	ALCB	wilmer.rodriguez@gobierno	wilmer
1214837363	John Bohorquez		ALCB	johnbohorquez@gobierno	
79058703	N. Hamilton		ALCB	ndamon.Hamilton@	
79686270	Ivan Barrero	Director Int.	Interventorias	interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La interventoría da inicio con la lectura de los compromisos del comité anterior:

1. Levantamiento topográfico. - No se cumplió por parte del contratista, no se estipuló fecha.
2. Verfión final informe diagnóstico Barranquitas, Patios 1, Patios 2, Sierra Morena. - se cumplió por parte del contratista
3. Trámite ante SDM en PMTs — Se cumplió por parte del contratista.
4. Remisión de siguiente versión del Plan de Calidad — Se cumplió por parte del contratista
5. Mesa de trabajo Programa de Gerencia - Se cumplió
6. Aclaratorio sobre precios tope - La entidad envió hoy un comunicado.
7. Atención observaciones al Informe Social No. 1 - Se cumplió
8. Mesa de trabajo observaciones SG-SSF: - Se cumplió
9. Entrega de informe semanal No. 3 — Se cumplió por parte del contratista.

→ AVANCE DEL CONTRATO: A la fecha se ha consumido el 22% del tiempo de la etapa de obra, sin dar inicio a la misma.

→ PRESUPUESTO: El contratista remitió el diagnóstico de los parques (4), y la interventoría envió observaciones, el contratista menciona que atenderan las observaciones el día jueves 16/04/2026.

Se da lectura al oficio del ~~contratista~~ FDLCB No. 20266920347911, con fecha del 8/04/2026 sobre los precios tope IDRD, IDU e IDCU.

→ Levantamiento topográfico: La interventoría le recuerda al contratista la obligación del anexo técnico de remitir el levantamiento topográfico. El contratista menciona que lo realizaría y que solicitaría su pago. La interventoría revisaría el concepto cuando se envíe.

→ Plan de calidad: La interventoría informa que se enviaron observaciones el día viernes 10/04/2026, la observación principal es referente al PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS. El contratista menciona que el día jueves enviaría la atención de observaciones.

→ SOBRE PARQUE VILLA DIANA: El contratista remitió un oficio sobre un árbol que se encuentra en el anden del parque, por lo que se deberían hacer trámites con Jardín Botánico y SDA. La entidad menciona que ya realizó el traslado a estas entidades.
Se debe revisar qué otras soluciones podrían existir para la intervención del parque.

→ La interventoría aclara que se debe unificar el cronograma general de los 4 cronogramas de los parques, con respecto a los presupuestos, se deben socializar con la Entidad para definir las actividades de cada parque.
Con respecto a los NP que han modificado, no es posible modificar precios tope IDRD o IDU porque por eso son TOPE, estos se acogen.
En caso que se requiera algo diferente, se debe hacer el estudio de mercado.
El contratista pregunta por los insumos de los APU's. de si es posible adoptar esos insumos para otro NP., la interventoría menciona que sí es posible según el Anexo se informará.

→ COMPONENTE SOCIAL:
La interventoría menciona que se puede ir preparando la socialización en b.° Modelo para el día viernes, junto con los volantes y la presentación. El contratista menciona que podría entregar los volantes hoy. y la presentación mañana.
La interventoría menciona que hace falta tramitar el tema de la JUNTA INFORMATIVA y lo de la mano de obra no calificada.
y adicional también se deben utilizar materiales o insumos de la zona.
y tener presente las gestiones ante entidades para requerimientos de personal de otras comunidades (reintegración,) vulnerable, mujeres, desplazados.

→ COMPONENTE AMBIENTAL: la interventoría informa que ya se tramitó el PIN y que se envió aprobación del informe mensual 1 ambiental.
El contratista pide apoyo a la Entidad con Jardín Botánico y SDA para el árbol de Villa Diana.

→ COMPONENTE SST: La interventoría informa que se realizó la mesa de trabajo para el SG-SST. y su aprobación se dio el 10/04/2026.
Se enviaron observaciones al Informe Mensual SST No.1. El contratista informa que hoy atenderán las observaciones.
La interventoría recomienda adelantar documentación de ingreso de Personal de mano de obra no calificada.

→ PARQUE MARIELENA: Entidad menciona que el DADEP no ha dado respuesta.

→ El contratista menciona que se estimaría que el presupuesto se agotaría en los 7 parques.

→ INFORMES MENSUALES CONTRATISTA:
- Técnico: Se enviaron observaciones el 10 de abril.
- Social: Se recibió la siguiente versión el 9 de abril.
- Ambiental: Se envió visto bueno el 10 de abril.
- SST: Se enviaron observaciones el 10 de abril.

→ La entidad solicita a la interventoría, los documentos de ingreso del personal el desglose del Factor Multiplicador, intensiones anuales y mensuales.

→ La interventoría recomienda al contratista leer y si estan de acuerdo firmar las actas de comité a la mayor brevedad.

→ En resumen de los planes:

Plan Gestión Social: Aprobado.
Plan RCD: Aprobado
Plan PMA: Aprobado
Plan SG-SST: Aprobado
Plan de calidad: Pendiente.
Programa de gerencia: Pendiente.

COMPROMISOS DEL PRESENTE COMITE			
No	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha**
1	Atención observaciones presupuestos 4 parques.	Contratista	16/04/2026
2	Atencion observaciones plan calidad	Contratista	16/04/2026
3	Atención observaciones Informe Mensual SSI No. 1	Contratista	13/04/2026.
4	Envio de tokens socialización	Contratista	13/04/2026
5	Envío de presentación para socialización	Contratista	14/04/2026.
6	Envío informes interventoría	Interventoría	No se estipuló.
7	Desglose Factor Multiplicador Interventoría	Interventoría	Esta semana.
8	Atención observaciones informe Mensual Técnico No.1	Contratista	17/04/2026.
9			

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266920347911
Fecha: 08-04-2026
20266920347911

Bogotá, D.C.
692 – AGDL -Planeación - Infraestructura

Datos Notificación

Nombres, Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Ingeniero
IVÁN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
Representante Legal
Soluciones Para La Ingeniería S.A.S
CARRERA 11 NO 96 43 OFICINA 503
solucionesbosa510@gmail.com
Ciudad

Asunto: Remisión para aclaración

Referencia: FDLCB-COP-1059-2025: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE RED PROXIMIDAD PRIORIZADOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025

Cordial Saludo Ingeniero Barreto;

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso FDLCB-LP-011-2025 que arroja al contrato de la referencia, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolivar remite la justificación respecto a lo siguiente: *"En el caso de que los insumos básicos para determinar los precios unitarios de los ítems no previstos no se encuentren en los APU's contractuales, en todo caso se tomarán como base los insumos de la base de datos de los APU's del IDRD y del IDU establecidos por el mercado, los cuales serán revisados y aprobados por el Interventor.*

En caso de que los insumos básicos no se encuentren dentro de los APU's de la base de datos del IDRD se realizará el estudio de mercado con tres (3) cotizaciones como mínimo para determinar el valor de estos, los cuales serán revisados y aprobados por el Interventor."

De conformidad con lo establecido en el texto citado, respecto a la determinación de precios unitarios para ítems no previstos, se precisa que, en caso de no encontrarse los insumos básicos dentro de los APU's contractuales ni en las bases de datos del IDRD y del IDU, el Contratista podrá complementar la información mediante la consulta de otras fuentes oficiales y de mercado.

En este sentido, se aclara que será procedente acudir a bases de datos y referencias de precios de otras entidades públicas distritales y/o regionales que cuenten con sistemas de análisis de precios unitarios, así como a información del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, teniendo en cuenta referencias de precios del municipio de Soacha, siempre que dichas fuentes sean pertinentes, comparables y reflejen condiciones de mercado similares.

Cordialmente,

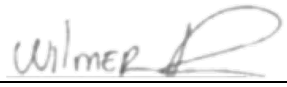
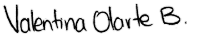
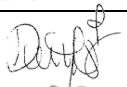
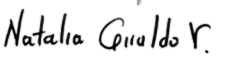
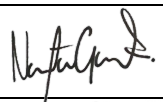
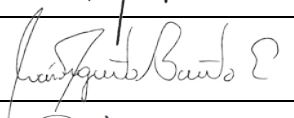
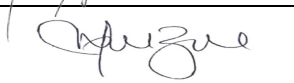
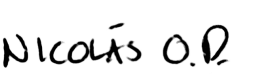
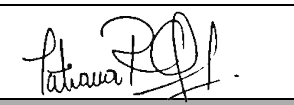
DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Wilmer Andres Rodriguez Franco - Contratista Infraestructura CPS-137-2026 Firma:
Revisó: Nelson Mauricio Hernández Velásquez - Contratista Infraestructura CPS-099-2026 Firma:

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Objeto de la reunión:	Comité de Seguimiento Semanal No. 7 del contrato de obra No. COP-1059-2025			
Fecha: 20/04/2026		**Hora de inicio:** 10:10 AM	**Hora de finalización:** 10:30 AM	**Modalidad:** Virtual
Dependencia: INFRAESTRUCTURA			Nombre del responsable:	

Numero de documento	Nombres y apellidos	Nombre Identitario	Entidad	Correo electrónico – número telefónico	Firma
1121673784	John Betancourth	Supervisión	Apoyo supervisión técnica FDLCB	john.betancourth@gobiernobogota.gov.co	
1033764485	Wilmer Rodríguez	Supervisión	Apoyo supervisión técnica FDLCB	wilmer.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	
1122145908	Valentina Olarte	Consorcio recreativo	Apoyo técnico Contratista	parquescb@gmail.com	
1000216081	Esteban Rojas	Consorcio recreativo	Apoyo técnico Contratista	parquescb@gmail.com	
1019027015	David Plazas	Consorcio recreativo	Inspector contratista	parquescb@gmail.com	
	Diana Niño	Consorcio recreativo	Apoyo SISO Contratista	parquescb@gmail.com	
52847487	Angelica Pérez	Consorcio recreativo	Residente Social Contratista	parquescb@gmail.com	
1018466343	Natalia Giraldo Vásquez	Consorcio recreativo	Residente Ambiental Contratista	parquescb@gmail.com	
1119888033	Natalia Giraldo Ávila	Consorcio recreativo	Representante Legal Contratista	parquescb@gmail.com	
79688270	Iván Barreto	Soluciones	Interventoría DIRECTOR	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
40035976	Ivonne Guerra	Soluciones	Interventoría SISOMA	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
33449903	María Vergara G	Soluciones	Interventoría SOCIAL	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
33705561	Ana Rodríguez	Soluciones	Interventoría AMBIENTAL	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
7167801	Nicolas Ocampo	Soluciones	Interventoría APOYO	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	
1073515080	Tatiana Rodríguez	Soluciones	Interventoría APOYO	Interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR: La interventoría realiza lectura de los compromisos del comité pasado así:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO
1	Atención de observaciones presupuestos 4 parques	CONTRATISTA	16/04/2026	Se cumplió tardíamente, se recibió el viernes a las 6 pm
2	Atención de observaciones al plan de calidad	CONTRATISTA	16/04/2026	Se cumplió tardíamente, se recibió el día de hoy.
3	Atención de observaciones al Informe mensual SST No. 1	CONTRATISTA	13/04/2026	Se cumplió tardíamente, se recibió el 14/04/2026
4	Envío de volantes para socialización	CONTRATISTA	13/04/2026	Se cumplió
5	Envío de presentación para socialización	CONTRATISTA	14/04/2026	Se cumplió
6	Envío de informes semanales de interventoría	INTERVENTORÍA	17/04/2026	Se cumplió
7	Desglose Factor Multiplicador de interventoría	INTERVENTORÍA	17/04/2026	Se cumplió
8	Atención de observaciones al informe Mensual Técnico No. 1	CONTRATISTA	17/04/2026	Se cumplió

2. COMPONTENTE SOCIAL: La profesional social de interventoría informa:

El día viernes 17 de abril se realizaron las reuniones de socialización en Barranquitos y Paticos 1. Se hicieron recomendaciones al presidente de la junta por una asamblea que había el domingo para que por favor se informara a la comunidad sobre las intervenciones que se iban a hacer en el parque.

La comunidad solicitó subir la malla contra impactos de la cancha, el contratista mencionó en la reunión que se iba a estudiar la posibilidad desde el componente técnico, dado que los balones golpean las casas. El contratista informa que, se evaluaría la extensión del módulo en aproximadamente 2.50 m.
Se dieron recomendaciones sobre que existía riesgo para los juegos de los niños.

En Paticos 1 y Paticos 2 se realizó una sola reunión, se informó sobre las actividades a la comunidad, y la comunidad solicitó priorizar la intervención de las canchas dado que tienen unos torneos deportivos, por lo que se le debe informar oportunamente a la comunidad. También se solicitó una zona de cerramiento en la parte de los juegos, así como la pintura de unas mesas de ajedrez.

La profesional social del contratista informa que, se le compartió la presentación al presidente de la junta de Barranquitos. Y con respecto a Paticos, ya hubo contacto con las personas que realizaron las recomendaciones para crear un grupo, y adicional ellos se inscribieron al grupo de veeduría. Se les comentó que por medio del grupo se informará cuándo se priorizarán las actividades.

El contratista menciona que, en Paticos 2 la comunidad requiere un acceso en una de las barandas para el acceso peatonal.

La entidad no hace comentarios sobre el componente social.

3. COMPONENTE SST:

La interventoría informa que se aprobó el SG-SST, y con respecto al informe mensual No. 1 del contratista se estuvo revisando y el día de hoy se enviarán observaciones.

Se recomienda al contratista que, en caso de que ya tengan personal de mano de obra no calificado o de maquinaria, pueden ir remitiéndolo para ir revisándolo por parte de la interventoría.

El contratista informa que queda a la espera de las observaciones del informe mensual para dar respuesta a la mayor prontitud.

4. COMPONENTE AMBIENTAL:

La interventoría informa que se recibió por parte del contratista los reportes de RCD de febrero y marzo de 2026 y fueron remitidos con copia a la profesional PIGA de la entidad.

Se realizó acompañamiento el día viernes a la socialización de los parques y se explicó lo referente a este componente. Sin embargo, en Paticos se mencionó que hay algunas personas que toman los cerramientos como botaderos de basura, por lo que se debe tener en cuenta.

El contratista menciona que no tiene comentarios adicionales.

La interventoría informa que se dio respuesta al comunicado referente al árbol del parque de Villa Diana. El contratista menciona que se está evaluando para realizar el acompañamiento con un ingeniero forestal para realizar la ficha de diagnóstico. La entidad menciona que realizó la conexión con el JBB para apoyo interinstitucional.

5. COMPONENTE TÉCNICO: interviene la interventoría mencionando lo siguiente

- **SOBRE SITUACIÓN DEL PARQUE MADELENA:** El día 17 de marzo de 2026 el contratista remitió un comunicado explicando la situación sobre la discrepancia existente entre el RUPI de este parque y su ubicación. La entidad menciona que recibió respuesta del DADEP mencionando que no había problema para la intervención, sin embargo, esa respuesta también se copió al IDRD.

 La interventoría solicita amablemente a la entidad sean compartidos los comunicados recibidos.

- **SOBRE EL AVANCE DEL PROYECTO:** A la fecha, con respecto al ciclo de vida del proyecto y teniendo en cuenta el plazo del mismo, la primera etapa correspondiente a la ejecución de diagnósticos ya surtió, dado que la misma debió culminar el pasado 14 de marzo de 2026, por lo que, de la siguiente etapa de obra que tiene una duración de cinco meses y 10 días, se ha consumido el 23 % del plazo de la segunda etapa sin estar dadas las condiciones para dar inicio a la misma.

- **SOBRE ALCANCE DE LA ETAPA 1 DE ACTIVIDADES PREVIAS:** La interventoría se permite recordar el alcance que tiene la etapa 1 de diagnósticos según el anexo técnico así:

DOCUMENTO y/o TRÁMITE	COMENTARIO
Informes de diagnóstico	Si bien se atendieron la mayoría de las observaciones en lo que se refiere al contenido del **informe**, se debe terminar de complementar el resto de entregables que hacen parte de esta etapa para emitir el visto bueno completo del diagnóstico de los 4 parques.
Levantamiento planimétrico (archivo dwg)	La interventoría remitió el día de hoy un comunicado dirigido al contratista recordando y solicitando este entregable según el anexo técnico. Y así mismo, se remitieron al Fondo los conceptos del contratista y de la interventoría para dirimir la situación.
Registro fotográfico de la zona y por elemento	Se incluyó en el informe de diagnóstico
Presupuesto por parque y general	- Se enviaron observaciones el día 9 de abril - El contratista remitió la siguiente versión de los presupuestos el día viernes a las 6 pm. Se encuentran en revisión de la interventoría. La interventoría informa que, se recibió el presupuesto general que incluye 61 NPs, antes eran 52 NPs, con un valor aproximado general de 802 millones.
APU	- Se enviaron observaciones el día 9 de abril - El contratista remitió la siguiente versión de los presupuestos el día viernes a las 6 pm. Se encuentran en revisión de la interventoría.
Cronograma por parque y general (junto con el flujo de inversión)	- Se enviaron observaciones el día 9 de abril - El contratista remitió la siguiente versión de los presupuestos el día viernes a las 6 pm. Se encuentran en revisión de la interventoría.

Trámites ante empresa de servicios públicos y entidades del distrito	A la fecha, el contratista radicó a las siguientes entidades información sobre el contrato: EAAB, ENEL, VANTI, IDRD, UAESP. El contratista informa que, se compartieron los radicados al Fondo, sin embargo, no se ha recibido respuesta por parte de ninguna.
Trámites de PMT ante la SDM	El día jueves 16 de abril el contratista remitió los COI con los planos del PMT y estos se volvieron a remitir firmados por interventoría. El día viernes 17 de abril en horas de la tarde, se recibió por parte de la SDM observaciones a los PMT, estos fueron reenviados el día de hoy al contratista. El contratista menciona que ya se atendieron las observaciones, y quedaría pendiente el permiso del IDRD.
Plan de calidad junto con el Plan de inspección y ensayos	Se enviaron observaciones desde el 10/04/2026 la observación principal es referente al plan de PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS. El contratista lo remitió el día de hoy. Se encuentra en revisión de la interventoría.

7. INFORMES MENSUALES: La interventoría informa sobre los informes mensuales del contratista lo siguiente:

INFORME	**No. 1 23/02/2026 al 31/03/2026**
TÉCNICO	Se recibió la siguiente versión el 17/04/2026. En revisión de interventoría.
SOCIAL	Se envió el visto bueno el día 15 de abril
AMBIENTAL	Se envió el visto bueno el día 10 de abril
SST	Se recibió la siguiente versión el 14/04/2026. En revisión de interventoría

8. VARIOS:

El día lunes 13 de abril de 2026 se remitieron al Fondo las actas de comité No. 1, 2, 3 y 5 firmadas por contratista e interventoría.

La entidad pregunta a la interventoría sobre si ya se radicó la información del concurso de méritos. La interventoría menciona que se remitió el desglose de factor multiplicador, los documentos de ingreso del personal, según lo mencionado en los compromisos del inicio.

COMPROMISOS DEL PRESENTE COMITÉ			
No	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha**
1	Ficha forestal Arbol Villa Diana para propuestas de intervención	Contratista	No se estipuló
2	Respuesta sobre conceptos de contratista e interventoría de levantamiento topográfico	Entidad	No se estipuló
3	Trámite para permiso con IDRD para subsanar observaciones de SDM	Contratista	No se estipuló
4	Firma de actas de comité	Entidad	No se estipuló

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Objeto de la reunión:	Comité de Seguimiento Semanal No. 8 del contrato de obra No. COP-1059-2025		
Fecha: 27/04/2026	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**	**Modalidad:** Presencial
Dependencia: INFRAESTRUCTURA		Nombre del responsable:	

Numero de documento	Nombres y apellidos	Nombre Identitario	Entidad	Correo electrónico – número telefónico	Firma
52894787	Ma Angelica Perez C	—	Consorcio Recreativo Bolivar	Gestionsocial ctb2@gmail.com	
1018466313	Natalia Giraldo Vasquez.	—	Consorcio Recreativo B.	ambiental.ngiraldov@outlook.com	
1118666033	Natalia G.	—	Consorcio Recreativo	natalagrk@gmail.com	
1122145908	VALENTINA O.	—	CONSORCIO RECREATIVO BOLIVAR	parquescb@gmail.com	Valentina Oarte B.
1000216081	Esteban Rojas	—	Consorcio Recreativo Bolivar	parquescb@gmail.com	
1014027015	David E Plazas	—	Consorcio Recreativo	parquescb@gmail.com	
1121813783	Jhon Bolaños	—	FDLCB	jbolbenavith@gmail.com	
1033764465	Wilmer Rodriguez	—	FDLCB	wilmer.rodriguez@gcb..	
79688220	IVAN BARRETO		INTERVENTORIA	interventoria cb1059@gmail.com	
1033749304	NICOLAS OLAYA		INTERVENTORIA	INTERVENTORIA CB1059@GMAIL.COM	
40035976	Norma Guerra		Interventoria	sstsoluciones@gmail.com	
33244923	Maria Vargas		Interventoria	soluciones@gmail.com	
33700561	Ana Rodriguez	—	Interventoria	ing.ambiental.tesla27@gmail.com	
1073515280	Tatiana Rodriguez		Interventoria	interventoriaciudadbolivar1059@gmail.com	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR: La interventoría realiza lectura de los compromisos del comité pasado así:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO
1	Ficha forestal Árbol Villa Diana para propuestas de intervención	Contratista	No estipulada	El contratista informa que ya realizó la visita
2	Respuesta sobre conceptos de contratista e interventoría de levantamiento topográfico	Entidad	No estipulada	
3	Trámite para permiso con IDRD para subsanar observaciones de SDM	Contratista	No estipulada	
4	Firma de actas de comité	Entidad	No estipulada	La entidad las remite hoy

Desarrollo ~~comités~~ Compromisos:

1. El contratista informa que la profesional forestal ya realizó la visita y está a la espera del concepto final, para saber cómo proceder. con el árbol. se espera entregar en el próximo comité.

2. Del compromiso No. 2. la entidad entrega el comunicado 20266920911291 y se lee en la presente reunión.
La interventoría le recuerda al contratista que debe entregar un informe de PAT donde mencione que no hará intervenciones de los retos peatonales.
El contratista menciona que lo remitirá el jueves. e informa que igual se está haciendo el trámite con la SDM, sin embargo, también informa que el IDRD aún no remite el aval para atender las observaciones.

3. Sobre la topografía la interventoría informa que sin ello no se podrían hacer planos record., y que el contratista debe entregar los esquemas sin coordenadas y sin amarres.

3. La entidad informa que ha hecho acercamiento con el IDRD pero no ha sido sencillo. y muy demorado.
La entidad informa que se debe dar trámite para iniciar las obras.
La interventoría informa que se puede generar un informe de presunto incumplimiento. y se solicita al contratista que remita un plan de contingencia. Sobre todo porque hay dos parques que fueron priorizados hace mas de un mes y no se han recibido los diagnósticos. (Villa Diana e India Catalina)
El contratista informa que no se encuentra de acuerdo con lo mencionado por la interventoría., dado que se ha emitido alcance a los comunicados. de los presupuestos.

El contratista informa que ha realizado hay entregas y se han generado temas externos como El tema de IDRD y de la SDH.
La interventoría informa que se han generado las observaciones de acuerdo al anexo técnico y de acuerdo a la Ley 80. No se generan observaciones ~~para~~ diferentes a lo que ya está estipulado.
La entidad solicita un oficio de la trazabilidad de los comunicados para revisar los tiempos del contratista y de la interventoría.

→ PRESUPUESTOS:

- Se informa que existe un NP en el que hicieron cotizaciones y tomaron el promedio y no el menor como lo solicita la interventoría.
La ley 80 define que existe el principio de economía por ello se ~~exige~~ toma el menor valor.
De los NPs de la pintura se aclara que se debe llegar al precio contractual según la unidad que se requiera.

Del NP 21 de Bonca → se tomará el precio según cotización más económica, dispuesto por la entidad, precio de HOMECENTER $939.900/UND., o utilizar otra referencia, como tipo M-40.
Del NP 60 de la cerca se toma el precio tope IDU.
La entidad solicita que solo se entregue los APU contractuales que van a utilizar.

→ COMPONENTE SOCIAL:
La interventoría informo que se realizaron las socializaciones con la comunidad, por lo que hay que mantener informada a la comunidad sobre cómo va el inicio de las obras.
En Barranquitos la comunidad solicitó una malla adicional para que lleve más carga, sin embargo, la especificación del IDRD no tiene esa altura.
El contratista informa que queda atenta para ~~para~~ ~~de~~ la fecha de inicio para generar los volantes con la comunidad.

→ COMPONENTE AMBIENTAL: La interventoría informa que se debería generar el tercer reporte de RCD, por lo que hay que estar pendiente de la profesional PIGA. de la entidad
y del árbol de Villa Diana, se debe tener en cuenta que, puede haber diferencia entre el concepto forestal y lo que aprueba el Jardín Botánico.

→ COMPONENTE SST: Se emitieron observaciones al informe SST No. 1, son muy pocas, para que lo tengan en cuenta para este y los futuros informes.

→ PLAN DE CALIDAD: Hace falta subsanar el plan de inspección y ensayos. Se realizará la mesa de trabajo entre contratista e interventoría el día de hoy.

→ INFORME MENSUAL TÉCNICO: Se aclara al contratista que se hace el seguimiento únicamente a la matriz de riesgos contractual. El contratista remitirá el día de hoy la subsanación.

→ PARQUE MADELENA: La entidad informa que si bien se recibió respuesta del DADEP se debe esperar la respuesta del IDRD.

→ De los parques de INDIA CATALINA y MADELENA el contratista entregará el diagnóstico, presupuesto y cronograma el día ~~viernes~~ jueves 30 de abril.

→ Del parque Villa Diana, tan pronto se defina el tema del árbol se entregue el diagnóstico.

COMPROMISOS DEL PRESENTE COMITÉ

No	Actividad	Responsable	Fecha
1	Concepto forestal Árbol villa Diana	contratista.	4/05/2026
2	Informe del PMT interno	Contratista	30/04/2026
3	Mesa de trabajo, Plan de inspección y ensayos	Contr. e Interv.	27/04/2026
4	Subsanación informe mensual técnico. No. 1	contratista	27/04/2026.
5	Actas de comité firmadas	Entidad	27/04/2026
6.	Entrega de diagnóstico de India Catalina y Madelena	Contratista	30/04/2026.
7.	Subsanación de presupuestos de los 4 parques	Contratista	28/04/2026.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266920411291
Fecha: 23-04-2026
20266920411291

Bogotá, D.C.

692 – AGDL -Planeación - Infraestructura

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Ingeniero
IVÁN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL
Representante Legal
Soluciones para la Ingeniería S.A.S
CARRERA 11 NO 96 43 OFICINA 503
interventoriaciudadbolivar1091@gmail.com
Ciudad

Asunto: Aprobación Esquemas para Parques e Implementación de PMT

Cordial Saludo Ingeniero Barreto;

En el marco del contrato de obra publica *FDLCB-COP-1059-2025: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE RED PROXIMIDAD PRIORIZADOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025,* de conformidad con la reunión llevada a cabo el día 13 de abril del año en curso en el despacho del Alcalde Local de Ciudad Bolívar, en la cual participaron representantes del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, la interventoría, el contratista y el señor Alcalde Local, se abordaron aspectos relacionados con la optimización de tiempos de ejecución y el alcance técnico de las intervenciones. En dicho espacio se manifestó la pertinencia de racionalizar actividades que no resulten proporcionales frente a la naturaleza de las obras, entre ellas la ejecución de levantamientos topográficos detallados en parques con intervenciones al espacio existente.

Ahora bien, más allá de lo expuesto en dicha reunión, es importante precisar que, de acuerdo con el Anexo Técnico, las intervenciones están orientadas principalmente a actividades de mantenimiento (preventivo-correctivo), mejoramiento y/o adecuación y/o dotación de parques de proximidad. En este sentido, el mismo documento establece que el levantamiento topográfico se realizará **según sea requerido**, en función de la naturaleza específica de la intervención en cada parque.

Así mismo, dentro de la fase inicial de alistamiento se contempla la ejecución de levantamientos planimétricos del área a intervenir y la elaboración de esquemas básicos y definitivos. En cumplimiento de esta disposición, el contratista ha desarrollado y presentado los esquemas técnicos correspondientes, los cuales contienen la delimitación de las áreas de intervención, identificación de elementos existentes, localización general (coordenadas), convenciones y alcance de las actividades proyectadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando que la mayoría de las intervenciones corresponden a reparaciones locativas, mantenimiento puntual y adecuaciones sobre infraestructura existente, esta entidad concluye técnicamente que no se requiere la ejecución de levantamientos topográficos de alta precisión, siempre y cuando no se contemplen modificaciones sustanciales de diseño ni alteraciones significativas del terreno. Así las cosas, se concluye que los esquemas técnicos elaborados por el contratista constituyen un insumo suficiente para la correcta ejecución de las actividades.

Por otra parte, la realización de levantamientos topográficos detallados no representa un valor agregado proporcional frente al alcance del contrato, considerando que los recursos técnicos y financieros que se destinarían a dicha actividad pueden ser optimizados e invertidos en la ejecución directa de las intervenciones en los parques. Esto permite fortalecer el desarrollo de las actividades propias de mantenimiento, mejoramiento y adecuación, generando un mayor impacto y valor agregado en el cumplimiento del objeto contractual.

En consecuencia, y reiterando lo manifestado en la reunión del 13 de abril de 2026, la entidad ha dado su aprobación a los esquemas técnicos presentados, considerándolos como insumo suficiente y válido para dar inicio inmediato a las labores de obra y/o mantenimiento programadas.

En virtud de lo anterior, se solicita a la interventoría proceder de conformidad con estas directrices impartidas por la administración local, con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma de actividades y la pronta entrega de estos espacios para el beneficio de la comunidad de Ciudad Bolívar.

Por otro lado, es necesario precisar los criterios de movilidad y seguridad que deben regir las ejecuciones contractuales vigentes. Tras un análisis técnico de la naturaleza de las intervenciones, esta entidad no considera conveniente ni proporcional la implementación formal de un Plan de Manejo de Tránsito (PMT) de alto impacto en aquellos parques donde las labores de obra o mantenimiento sean de carácter estrictamente puntual, de baja escala o de corta duración. Se estima que, en tales casos, los trámites y la señalización de un PMT robusto podrían generar una afectación innecesaria a la dinámica del sector sin representar un beneficio técnico real para la zona de influencia.

No obstante, lo anterior no exime bajo ninguna circunstancia la responsabilidad del contratista de obra, quien tiene la obligación ineludible de cumplir y asegurar en todo momento el paso seguro, libre y cómodo de los peatones que transitan por el parque o sus alrededores, evitando cierres totales que obliguen al ciudadano a desviarse por rutas inseguras.

En este sentido, y en concordancia con lo anteriormente expuesto, se remite la presente comunicación bajo el radicado No. 20266920411291, con el fin de dejar claridad sobre las directrices técnicas y administrativas señaladas. Agradecemos a la interventoría su atención y gestión frente a lo aquí indicado, y quedamos atentos a la correspondiente respuesta y a las actuaciones que de ello se deriven, en aras de garantizar el adecuado desarrollo del contrato y el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos.

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: John Leandro Betancourth Gutierrez - Contratista Infraestructura CPS-150-2026 Firma:
Revisó: Nelson Mauricio Hernández Velásquez - Contratista Infraestructura CPS-099-2026 Firma: NH.